



MENDOZA, 22 DIC 2017

VISTO:

La necesidad de establecer el Calendario de Actividades Académicas para el Ciclo Lectivo 2018-2019.

CONSIDERANDO:

Que las Facultades determinan su actividad docente según las pautas del artículo 93 del Estatuto Universitario y de acuerdo con la resolución de los días no laborables emitida por el Consejo Superior.

Que la resolución N° 1347/17-C.S. establece las fechas del año 2018 correspondientes a días feriados, no laborables y asuetos, de acuerdo con las leyes nacionales, provinciales y ordenanzas universitarias, determinando los períodos del receso académico.

Lo propuesto por Secretaría Académica, lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 5 de diciembre de 2017 y reconsiderado en sesión del día 12 de diciembre de 2017.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Calendario de Actividades Académicas para el Ciclo Lectivo 2018-2019 según se detalla en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

356

F. A.
DG/pr

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO

1. DURACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO

El año académico se extiende desde el UNO (1) de abril de 2018 hasta el TREINTA Y UNO (31) de marzo de 2019.

Organización del Año Académico

a) Dictado de clases

Se extenderá desde el DIECINUEVE (19) de marzo del 2018 al VEINTITRÉS (23) de noviembre del 2018

Primer cuatrimestre:

Dará comienzo el DIECINUEVE (19) de marzo hasta el VEINTIDÓS (22) de junio 2018.

Segundo cuatrimestre:

Dará comienzo el TRECE (13) de agosto hasta el VEINTITRÉS (23) de noviembre de 2018.

b) Presentación de los programas de asignaturas

Se realizará según el siguiente cronograma:

- **Materias dictadas en el primer cuatrimestre y materias anuales:** desde el UNO (1) de marzo al UNO (1) de abril 2018.
- **Materias dictadas en el segundo cuatrimestre:** desde el UNO (1) al TRECE (13) de agosto de 2018.

c) Horarios de consulta

IMPORTANTE: Se recuerda a los Sres. Profesores que los horarios de consulta deben ofrecerse a los alumnos durante todo el Ciclo Lectivo, no sólo en el período previo a exámenes. El último día de cursado de clases (materias anuales o cuatrimestrales) deberá estar completa la carga de planillas de regularidad y promoción correspondiente.

Reintegro de los profesores:

Ciclo Lectivo 2018: a partir del CATORCE (14) febrero de 2018.

Ciclo Lectivo 2019: a partir del QUINCE (15) de febrero de 2019.

2. EXÁMENES:

De acuerdo con el Estatuto Universitario se organiza el cronograma de épocas de exámenes de la siguiente forma.

Época MAYO 2018

Con suspensión de actividades.

Exámenes: SIETE (7), QUINCE (15), VEINTITRÉS (23), TREINTA Y UNO (31) de mayo y OCHO (8) de junio del 2018

Fecha de inscripción alumnos: A partir del DOS (2) de mayo de 2018, hasta 0.00 hs. del día hábil anterior a la fecha de examen.

Época JULIO/AGOSTO 2018

Se organiza en dos turnos:

Primer turno:

Exámenes: del DOS (2) de julio hasta el SEIS (6) de julio del 2018.

Inscripción: a partir del VEINTICINCO (25) de junio del 2018. hasta 00:00 del día hábil anterior a la fecha de examen.

Consulta para exámenes: del VEINTICINCO (25) de junio al VEINTINUEVE (29) de junio 2018.

Segundo turno:

Exámenes: Desde el TREINTA (30) de julio al TRES (3) de agosto del 2018.

Inscripción: A partir del 23 de julio hasta las 00:00 del día hábil anterior a la fecha del Examen.

Consulta para exámenes: Desde el 23 de Julio al 27 de Julio de 2018.

Resol. N°

356

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADÉMICO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Época SETIEMBRE DE 2018

Con suspensión de actividades.

Exámenes: desde el DIECIOCHO (18) al VEINTE (24) de setiembre de 2018.

Inscripción: A partir del día DIEZ (10) de setiembre del 2018 hasta hasta las 00:00 del día hábil anterior a la fecha de Examen.

Época DICIEMBRE 2018 (2 llamados)

Se organiza en dos turnos:

Primer turno:

Exámenes: desde el TRES (3) al SIETE (7) de diciembre de 2018

Inscripción: desde VEINTISIETE (27) de noviembre hasta las 00:00 del día hábil anterior a la fecha de Examen.

Consulta para exámenes: desde el VEINTISIETE (27) al TREINTA (30) de noviembre de 2018.

Segundo turno:

Exámenes: desde el DIECISIETE (17) al VEINTIUNO (21) de diciembre de 2018.

Inscripción: desde el DIEZ (10) de diciembre de 2018 hasta las 00:00 del día hábil anterior a la fecha de Examen.

Consulta para exámenes: desde el DIEZ (10) hasta el CATORCE (14) de diciembre de 2018.

Epoca FEBRERO/MARZO 2019

Se organiza en dos turnos.

Primer turno:

Exámenes: desde el VEINTICINCO (25) hasta el VEINTIOCHO (28) de febrero del 2019.

Inscripción: a partir del DIECIOCHO (18) de febrero de 2019 hasta las 00:00 del día hábil anterior a la fecha de Examen.

Consulta para exámenes: del DIECIOCHO (18) al VEINTIDÓS (22) de febrero 2019.

Segundo turno:

Exámenes: Desde el ONCE (11) de marzo hasta el QUINCE (15) de marzo del 2019.

Inscripción: A partir del SEIS (6) de marzo de 2019 hasta las 00:00 del día hábil anterior a la fecha de Examen.

Consulta para exámenes: día SEIS (6) y SIETE (7) de marzo. Día OCHO (8) de marzo del 2019 (SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA).

SEMANA DE LAS ARTES Y EL DISEÑO 2018:

Desde el UNO (1) de octubre al OCHO (8) de octubre del 2018

**3-CRONOGRAMA DE INSCRIPCIONES DEL AÑO ACADÉMICO 2018-2019
REINSCRIPCIÓN ALUMNOS DE 2° A 5° AÑO**

• Espacios curriculares anuales y del 1° cuatrimestre: **CATORCE (14) al DIECISÉIS (16) de marzo** del 2018.

A los Sres. profesores se les comunica que dentro de este período también se procederá a la inscripción de los alumnos condicionales, vocacionales y a los que solicitan cursado de materias optativas. El resultado de ello, es que las planillas de asistencia deberán obtenerlas en un plazo aproximado de 15 días hábiles posterior a la inscripción anual.

• Espacios curriculares del 2° cuatrimestre: **TRECE (13) al QUINCE (15) de agosto** del 2018.

SOLICITUD DE EXIMICIÓN DE BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO

Desde el **TRECE (13) de marzo al TREINTA (30) de marzo** del 2018.

Resol. N°

356

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. ANTONIO ESCOBAR
SECRETARIO ACADÉMICO

Téc. Enly MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



INSCRIPCIÓN ALUMNOS VOCACIONALES:

- Para los espacios curriculares anuales y del 1° cuatrimestre: días hábiles primera Quincena de marzo de 2018.
- Para los espacios curriculares del 2° cuatrimestre: del VEINTITRÉS (23) de julio al DIEZ (10) de agosto de 2018.

INSCRIPCIÓN ADSCRIPCIONES ALUMNOS:

- Para los espacios curriculares anuales y del 1° cuatrimestre: días hábiles segunda quincena de marzo 2018.
- Para los espacios curriculares del 2° cuatrimestre: del VEINTITRÉS (23) de julio al DIEZ (10) de agosto de 2018.

INSCRIPCIÓN ADSCRIPCIONES EGRESADOS:

- Para los espacios curriculares anuales y del 1° cuatrimestre: días hábiles primera quincena de marzo 2018.
- Para los espacios curriculares del 2° cuatrimestre: del VEINTITRÉS (23) de julio al DIEZ (10) de agosto de 2018

REINSCRIPCIÓN ALUMNOS DE 2° A 5° AÑO CICLO LECTIVO 2019

Espacios Curriculares anuales y del 1° cuatrimestre: VEINTE (20) al VEINTIDÓS (22) de marzo del 2019.

Comienzo de Clases del Ciclo Lectivo 2019: Alumnos de 1° a 5° Año: VEINTICINCO (25) de marzo del 2019.

DÍAS FERIADOS RECONOCIDOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (Resolución N° 1347/17-C.S.).

1 de enero (lunes)	Año Nuevo
12 y 13 de febrero (lunes y martes)	Carnaval
3 de marzo (sábado)	Fiesta Nacional de la Vendimia
24 de marzo (sábado)	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
29 y 30 de marzo (jueves y viernes)	Jueves y Viernes Santo
2 de abril (lunes)	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas
30 de abril (lunes)	Feriado Puente
1 de mayo (martes)	Día del Trabajo
25 de mayo (viernes)	Día de la Revolución de Mayo
17 de junio (domingo)	Paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes
20 de junio (miércoles)	Paso a la Inmortalidad del General Don Manuel Belgrano
9 de julio (lunes)	Día de la Independencia
25 de julio (miércoles)	Día del Apóstol Santiago – Patrono de la Provincia de Mendoza
16 de agosto (jueves)	Aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo
17 de agosto (viernes)	Paso a la Inmortalidad del General Don José de San Martín. Será cumplido el 20 de agosto (lunes)
12 de octubre (viernes)	Día del Respeto a la Diversidad Cultural. Será cumplido el 15 de octubre (lunes)
20 de noviembre (martes)	Día de la Soberanía Nacional. Será cumplido el 19 de noviembre (lunes)
8 de diciembre (sábado)	Día de la Inmaculada Concepción de la María
24 de diciembre (lunes)	Feriado Puente
25 de diciembre (martes)	Navidad
31 de diciembre (lunes)	Feriado Puente

RESOLUCIÓN N°

356



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO